REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: ARAP

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) ELMERS QUINTANAR GUZMÁN Núm. Cédula 8-207-1898

Cargo: SUB-DIRECTOR GENERAL No. Plan. 12600014 No. Posición: 258

Fecha de la Misión: 29/05/2017 – 02/06/2017 Desde: 26/05/2017 Hasta: 03/06/2017

Número de Cheque: 000027889 Monto B/. 3,000.00 País: NORUEGA

Misión Oficial:

PARTICIPAR EN LA PRIMERA REUNIÓN DE LAS PARTES DEL ACUERDO DE LA FAO, SOBRE MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO Y REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO AD HOC, ESTABLECIDO EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 21 DEL ACUERDO.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

PROMOVER LA APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE MEDIDAS DEL ESTADO RECTOR DEL PUERTO, QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 5/6/17; FORMULAR DIVERSAS MEDIDAS PARA PONER EL ACUERDO PLENAMENTE EN MARCHA, Y ESTABLECER LOS MECAN´SMOS DE FINANCIACIÓN PARA PRESTAR APOYO A LOS ESTADOS EN DESARROLLO, PARTES DEL ACUERDO

El Impacto en las funciones bajo su Responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano plazo: ☒ Largo plazo: ☐

Presentado por: ELMERS QUINTANAR GUZMÁN Firma: _____

Fecha: 5/6/17 Vo. Bo. (Máxima Autoridad Institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de Recibido: _____ ¿Cumple el término? Si_____ No_____

_____

Comentarios sobre el Informe Firma del Fiscalizador

_____

_____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionado con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015.-

ARAP

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

DIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

DGIVC/0359/2017

PARA: Licda. María Eugenia González
Jefa de Tesorería

DE: Ing. Elmers Quintanar Guzmán
Director General (Encargado)

ASUNTO: INFORME POST-MISIÓN OFICIAL

FECHA: 16 de junio de 2017

Sirva la presente, para saludarla y presentarle los cambios en la Programación y Planificación, que se dieron durante la Misión Oficial a Oslo, Noruega; a participar en la 1ra. Reunión de las Partes del Acuerdo de la FAO, sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto; y la 1ra. Reunión del Grupo de Trabajo AD HOC, según lo establecido en el Artículo 21, de los Acuerdos MERP.

A continuación, los aspectos descriptivos de los cambios de la Planificación de la Misión Oficial;

1. Inicialmente, el Despacho Superior, me designa a dicha Misión Oficial a Oslo, Noruega, del **27 de mayo al 1ro. de junio** del presente año.
2. Posteriormente, la Licda. María Polo, funcionaria que gestiona los pasajes aéreos de las Misiones Oficiales en el extranjeros; me informa que había gestionar vuelos para salir de Panamá el **27/06/2017**, por lo que tendría que viajar el **26/06/2017** y retornar del **31/06/2017**.
3. Estando en Oslo, Noruega; la Licda. Zuleika Pinzón; Administradora General de la ARAP; me designa a participar en la 1ra. Reunión del Grupo de Trabajo AD HOC, según lo establecido en el Artículo 21, de los Acuerdos MERP, el **1-2/06/2017**.
4. Por lo anterior, se procedió a gestionar nueva fecha para mi retorno a Panamá, y autorizar los viáticos correspondientes.
5. Retorné a Panamá, el día **03/06/2017**.
6. El período comprendido de dicha Misión Oficial: **(26/05/2017 – 03/06/2017)**.

Sin otro motivo en particular,

Atentamente,

ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INFORME DE MISIÓN OFICIAL EN EL EXTERIOR

Unidad Ejecutora: **DGOMI**
Nombre del Servidor: **Lucas Pacheco.** Núm. Cédula: **PE-6-690**
Cargo: **Director General** No. Planilla: **13** No. Posición: **250**
Lugar de la Misión (ciudad y país): **San Diego, CA, USA.**
Desde: **6 de mayo de 2017,** Hasta: **13 de mayo de 2017,** Total de días: **7**
Número de Cheque de ARAP: **27702** Monto: **B/. 3,500.00**
Organismo Externo que invita u organiza la Misión Oficial: **IATTC - CIAT**
¿Financió el viaje? ■ **No** ☐ Sí ☐ Total ☐ Parcial

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Participación en la 2° Reunión del Grupo de trabajo (GT) *ad hoc* sobre plantados (FADS) y participación en la 8° Reunión del Comité Científico Asesor (CCA-SAC).

Actividades realizadas: Se participó de forma activa en las dos reuniones mencionadas anteriormente. Con respecto a la primera se discutieron temas relativos a objetos agregadores de peces, su función en la pesquería y su interacción con el ecosistema, se discutió sobre el rol de la CPC en relación al tema y el compromiso adquirido mediante la resolución C-16-01. Fui agregado al grupo de trabajo en el sitio web Base Camp, para dar seguimiento a las discusiones que se seguirán teniendo dentro del grupo. En la reunión del SAC se siguió la agenda

Resultados:
FADs: Se generó un pliego de recomendaciones para el Staff de IATTC, entre otras el GT recomendó lo siguiente

- El GT estuvo de acuerdo en la necesidad de fijar requisitos y estándares mínimos para la recolección de los datos especificados en la resolución C-16-01 y en que la CIAT considere adoptar estándares de notificación de datos de plantados, en formato electrónico.
- El GT recomendó que el personal de la Secretaría de la CIAT ayude en el manejo de datos a través de la preparación de una base de datos que permita intercambio de la información que se está recolectando sobre plantados de forma armonizada.
- Se establecerá un grupo de trabajo informal en 2017 para discutir métodos preferidos para la transmisión por los CPC de la información requerida por la resolución C-16-01 a la CIAT.
- Cada CPC debe definir las personas responsables de transmitir la información requerida a la CIAT. Los representantes de cada CPC trabajarán conjuntamente con el personal científico de la CIAT para coordinar el esquema de transmisión de información a la CIAT (base de datos específica).
- En el caso de CPC con buques que tengan problemas para cumplir con la recolección de datos, esos CPC deberían organizar programas de capacitación para los tripulantes de sus buques para que puedan completar los formularios adecuadamente. Además, los programas de la CIAT y nacionales deberían entrenar a los observadores y pedirles que ayuden a los capitanes o al tripulante responsable de completar el formulario con esta tarea, en caso necesario.

SAC: Se generó un pliego de recomendaciones para el Staff de IATTC, que girarán en su versión final en torno a los siguientes temas.

- Modelado espaciotemporal de datos de CPUE
- Evaluación de estrategias de ordenación
- Dorado (*Coryphaena hippurus*)
- Información de buques que faena en el OPO
- Marcado y liberación de atunes
- Rejillas clasificadoras
- Observadores en buques cerqueros de menos de 364 t de capacidad
- Limites de plantados
- Datos de volumen de bodega
- Apoyo para los países en desarrollo

Información Adicional: Panamá debe cumplir con la Resolución C-03-05 y C-16-01, además hacer lo posible por cumplir con la resolución de observadores para el palangre como se menciona en la resolución C-11-03.

Presentado por: Lucas Pacheco Firma: 15-5-2017.

Vo Bo. Director General o Nacional de la Unidad Ejecutora o del Administrador General, según aplique:
Fecha de revisión 15/5/17

PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Fecha de Recibido

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: ARAP

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Zulerka S. Pinzón M. Núm. Cédula: 8-223-2455

Cargo: Administradora General No. Plan. _____ No. Posic. _____

Fecha de la Misión: Mayo 2017 Desde: 17 Hasta: 21

Número de Cheque: 27795 Monto B/. 500.00

País: Costa Rica

Misión Oficial: Taller de OSPESCA "Estableciendo una hoja de ruta regional hacia la implementación de las directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala" y visita de intercambio con INCOPESCA e planta procesadora y jaula de cultivo de pargo.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Avanzar en la agenda regional hacia la implementación de las Directrices Voluntarias de la FAO para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala, en el contexto de la seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza, estableciendo la Hoja de Ruta, basada en las experiencias exitosas en Centroamérica. Asimismo, por otra parte, se tuvo el objetivo de conocer una experiencia exitosa en Costa Rica en los moluscos y la experiencia exitosa de cultivo de pargo en jaula.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se reforzó el compromiso de Panamá, como miembro de OSPESCA, de impulsar en Panamá la adopción de las Directrices y su implementación, para trabajar en conjunto con el subsector de la pesca artesanal de pequeña escala, en prácticas sustentables.

Se pudo observar y conocer de primera mano la experiencia de cultivo de pargo en jaulas, que refuerza las intenciones de llevar adelante experiencia similar en Panamá

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☒ Mediano Plazo ☒ Largo Plazo ☐

Presentado por: Zulerka S. Pinzón M. Firma: [signature]

Fecha: 22/05/2017 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [signature]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SÍ___ NO___

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad este relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No.36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCION: AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a) Nely Serrano Núm. Cedula: 6-41-1923

Cargo: Coordinadora Oficina OSPESCA Nº. Plan. 1 Nº. Posic. 83

Fecha de la Misión: mayo Desde: 17 Hasta: 21

Número de Cheque: _____ Monto B/. 400

País: Costa Rica

Misión Oficial: Participar en el taller: "Estableciendo una hoja de ruta regional hacia la implementación de las Directrices Voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en Pequeña Escala, en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza".

Visita a la empresa MARTEC a invitación del Director de INCOPESCA- Costa Rica a la Administradora General

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Avanzar en la agenda regional hacia la implementación de las Directrices Voluntarias conociendo la experiencia aplicada de Costa Rica. Elaborar una hoja de ruta para identificar las prioridades de aplicación.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se recibió aplicación práctica de las directrices mediante la experiencia de los grupos metas de pescadores artesanales de Chome.

Se conoció la experiencia de la empresa MARTEC sobre cultivo de pargos, tema incluido en los temas de prioridad de OSPESCA en los países del SICA

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo [X] Mediano Plazo [X] Largo Plazo [X]

Presentado por: Nely Serrano Firma: _____

Fecha: 5 de junio de 2017 Vo. Bo. (Máxima Autoridad institucional): _____

Fecha de recibido: _____ Cumple el término Sí: __ No: _____

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad está relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la ley Nº 36 deñ 2 de diciembre del 2014 "Por el cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: ARAP

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Lucas Pacheco Núm. Cédula: PE-6-690

Cargo: Director No. Plan. 13 No. Posic. 250

Fecha de la Misión: mayo 2017 Desde: 6/5/2017 Hasta: 13/5/2017

Número de Cheque: 27702 Monto B/. 3,500.00

País: USA

Misión Oficial: Participación en la 2da Reunión de Grupo de trabajo de FADs y 8° Reunión del SAC. IATTC - CIAT.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:
Representar de forma activa a Panamá como CPC de la CIAT; asistir y participar en la 2da reunión de FADs, en la 8° reunión del grupo científico Asesor; revisar y generar recomendaciones para el staff de la ciat.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):
Se generó un pliego de recomendaciones para el staff de Ciat que fueron aprobados por el comité científico. Las recomendaciones giraron en torno a temas como modelado espacio temporal de la pesca del atún en el OPO; las recomendaciones del FADs y Bycatch se elevaron al SAC.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☑ Mediano Plazo ☑ Largo Plazo ☑

Presentado por: Lucas Pacheco Firma: Lucas Raúl Pacheco R.

Fecha: 15-5-2017 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [signature]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SÍ___ NO___

Comentarios sobre el informe: Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No.36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: ARAP

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Alexander Cobas **Núm. Cédula:** 8-418-675

Cargo: Director **No. Plan.** 015 **No. Posic.** 252

Fecha de la Misión: Mayo/17 **Desde:** 22 **Hasta:** 25

Número de Cheque: 27822 **Monto B/.** 300.00

País: El Salvador.

Misión Oficial: Asistencia Grupa - Clima en la Pesca y la Acuicultura. SICA - OSPESCA.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

- Mostrar logros alcanzados en el desarrollo de la Herramienta de Comunicación. Clima - Pesca.
- Definición de estrategia de Posicionamiento y uso de esta plataforma.
- Coordinar logística por parte del grupo para la sostenibilidad de la Herramienta

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

- resaltar bondades de la Herramienta (Clima Pesca) a través de los sistemas digitales tradicionales, dispositivos móviles - su operatividad de consulta, interpretación, análisis para los usuarios que conforman el SICA sobre la variable clima.
- establecimiento de logística para desarrollar el uso de la Herramienta en los PP del SICA

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: [X] **Mediano Plazo** [ ] **Largo Plazo** [ ]

Presentado por: Alexander Cobas **Firma:** [signature]

Fecha: _____ **Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):** _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SÍ___ NO___

Comentarios sobre el Informe: **Firma del Fiscalizador:**

2017 MAY 26 3:28PM

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No.36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

I. IDENTIFICACION

1.1	**Unidad Ejecutora**	**Fomento y Asistencia técnica**
1.2	**Nombre**	**Alexander Cobas**
1.3	**Cargo**	**Director General de DGFOPAT**
1.4	**Lugar**	**San Salvador, El Salvador**
1.5	**Fecha de misión**	22 – **25 de mayo de 2017**
1.6	**Fecha del Informe**	**26 de mayo de 2017**

II. OBJETIVO

1. Mostrar los logros alcanzados en el desarrollo de la herramienta de comunicación, Clima Pesca.
2. Definición de estrategia de posicionamiento y uso de esta plataforma.
3. Generar compromisos por parte del grupo para el mejoramiento, mejora y sostenibilidad de la herramienta.
4. Coordinar logística de capacitaciones en cada uno de los países.
5. Presentar iniciativas de Taller de Ética y Estrategia de Comunicación de Pesca.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Día 23 de mayo,

- Explicación de las bondades de la herramienta Clima Pesca , con el objeto de hacer disponible los productos de la información climática a una amplia gama de usuarios, acercando a los proveedores de datos e información y al conocimiento científico, a los actores sociales que deben tomar decisiones en sus actividades para mejor adaptarse a los cambios del clima.
- Revisión de funcionalidades de la herramienta a partir del usuario y de los administradores.
- Como sostener la herramienta, aportes de los sectores visualizando beneficios y contrastes ante potenciales eventos climáticos que afecten su actividad económica.
- Estrategia de comunicación de las herramientas. Clima Pesca consiste en 3 módulos, a- clima pesca digital- donde se publica la información pesquera y acuícola, b- clima pesca móvil a través de teléfonos inteligentes y c- escritorio de información climática.

2. Día 24,

- Propuestas para la capacitación de usuarios. (a. pescadores, b- capacitador de capacitadores)
- Estrategias para la logística sobre las capacitaciones en los países, fecha, número de personas, posibles beneficiarios entre otros.
- Propuesta para el taller de código de Ética y el manejo intensivo de la herramienta de Clima Pesca.

IV. RESULTADOS

1. Se resaltaron las bondades de la herramienta Clima Pesca a través de los sistemas digitales tradicionales (computadoras) y los dispositivos móviles. Sobre todo su operatividad para las consultas de diferente índole (meteorológicos y oceanográficos), su interpretación, consultas de literaturas, informes, análisis semanales de pesca y acuicultura de los países que conforman SICA y los pronósticos climáticos realizados trimestralmente por la comisión de clima y ambiente d este organismo internacional.

2. La instrucción pormenorizada del uso de la herramienta se celebrará en una capacitación a celebrarse en el mes de agosto en ciudad de El Salvador.

3. Las estrategias de comunicación estuvieron centradas en el fortalecimiento de una nube informática a largo plazo , que apoye los sub sectores que integren la pesca y la acuicultura y vean en la herramienta una palanca de posibilidades económicas que estas puedan sostener el mantenimiento y actualización de la base de datos.

4. Las propuestas de capacitación estuvieron centradas en dos opciones. 1- fortalecidas por pescadores de avanzadas y estos replicaran los conocimientos para el uso de esta herramienta móvil. Y 2- representadas por personal técnicos de nivel superior que manejaran el concepto de capacitador de capacitadores de variadas instituciones, academias o de los sub sectores, para que la proyección a réplica fuese mayor. El grupo de delegados escogió la segunda opción. fecha probable del evento 29 y 30 de agosto.

5. La logística y estrategias para estas capacitaciones se presentaran de acuerdo a cada país y el número de participante mínimos es de 30 técnicos. El lugar para la capacitación ha de ser céntrico, debe replicarse de alguna manera por lo menos dos veces en el país y el costo a financiar para el evento, 5,000 dólares.

6. Para el taller de El código de Ética, se estableció una fecha probable, 15 y 16 de agosto y para el perfeccionamiento de la herramienta el 17 de ese mes.

V. CONCLUSIONES

1- Se realizará un lanzamiento de esta herramienta tecnológica de manera oficial en fecha próxima ante el comité técnico y el consejo de ministros para que su implementación oficial.

2- Se celebrará un entrenamiento técnico para formar capacitador de capacitadores por país financiado por USAID CATIE; DAI para el mes de agosto.

3- Se dará un taller de Código de Ética para el sector pesquero y Acuícola Centroamericano como la aplicabilidad de la herramienta Clima Pesca para el mes de agosto, en El Salvador.

VI. RECOMENDACIONES

1. Intercambiar información con los consultores para la logística de los talleres, como el uso de la herramienta tecnológica.

VI. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Seleccionar los participantes para el taller de uso de la herramienta tecnológica Clima Pesca y las bases pedagógicas para la interpretación de Cambio Climático y Variabilidad Climática.
2. Establecer la logística y coordinar con los asesores el establecimiento del taller.

VII. OBSERVACIONES

3. Una de las actividades del PRCC es la creación de herramientas que apoyen la toma de decisiones. Una de dichas herramientas se trabajó en conjunto con OSPESCA, teniendo a Clima Pesca como una iniciativa establecida, con una red de trabajo y usuarios por medio de la cual se difunde información climática de utilidad para optimizar los procesos enfocados a pequeños y medianos pescadores.

VIII. FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE REALIZO LA MISION

IX. VISTO BUENO DEL JEFE INMEDIATO

Copias,
Agendas del taller.
Estructura curricular del taller .